



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur N.º. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 11 de marzo de 1992

Número 47

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

C. LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL

DEL ESTADO DE MEXICO.

PALACIO DE GOBIERNO, TOLUCA, MEX.

P R E S E N T E .

Los suscritos vecinos del ejido de San Mateo Teopancala, municipio de Temascalapa, Estado de México, con todo respeto comparecemos ante usted, para exponer y pedir lo siguiente:

1.—Somos ciudadanos mexicanos, dedicados al trabajo relacionado con el campo.

2.—Carecemos de tierra para el sustento propio y de nuestras familias.

3.—De acuerdo con la Nueva Ley de la Reforma Agraria, ejercemos el derecho de solicitar tierra, que sirva para el sostenimiento de nuestras familias.

4.—Para tal efecto pedimos a usted, se instaure el expediente de la Primera Ampliación de Ejido del poblado de San Mateo Teopancala, municipio de Temascaltepec, Méx.

5.—Señalamos como finca afectable dentro del radio de 7 kilómetros, en el paraje denominado "El Herradero", perteneciente al Rancho del Herradero con una superficie aproximada de 40-00-00 Has., con calidad de temporal y cerril, propiedad de la comunidad.

En atención a lo dispuesto por la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, nombramos para que integren el Comité Particular Agrario, a los siguientes compañeros.

(RUBRICAS 78)

Es copia fiel sacada de su original que CERTIFICO.— en la Ciudad de Toluca, Capital del Estado de México, a los veintitrés días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.

POR LA COMISION AGRARIA MIXTA.

EL SECRETARIO.

LIC. JUAN MANUEL ORTIZ ANG.—Rúbrica.

Tomo CLIII | Toluca de Lardo, Méx., miércoles 11 de marzo de 1992 | No. 47

SUMARIO :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

SOLICITUD de ampliación de tierras, para el poblado de San Mateo Teopanaca, municipio de Temascalapa, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 717, 722, 709, 504, 49-A1, 508, 498, 706, 721, 713, 492, 505, 499, 424, 725, 714, 816, 798, 835, 832, 661, 659, 648, 658 y 771.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 707, 711, 701, 705, 723, 778, 770, 787, 773, 774, 775, 786, 784, 715, 716, 864, 861, 854, 855, 865, 688, 685, 689 y 79-A1.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTOS**

Exp. No. 1811/91, FRANCISCA DELGADILLO VILLALPANDO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del bien inmueble denominado Tepantitla, ubicado en Huexoculco, distrito de Chalco, México, mide y linda: norte: 10.00 m con Gabino Villalpando, antes Nieves Hernández Columba; sur: 10.00 m con Tranquilina Delgadillo Villalpando; oriente: 10.00 m con callejón Manzanarez; poniente: 10.00 m con Vicente Sandoval, con superficie de 100.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veintiseis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Primer Secretaria de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

717.—3, 6 y 11 marzo

Exp. 1812/91, TRANQUILINA DELGADILLO VILLALPANDO, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno denominado Tepantitla, ubicado en Santa María Huexoculco, México, que mide y linda: norte: 10.00 m con Francisca Delgadillo Villalpando; sur: 10.00 m con calle Harbide; oriente: 10.00 m con callejón Manzanarez; y poniente: 10.00 m con Vicente Sandoval, superficie de 100.00 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

717.—3, 6 y 11 marzo

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

Expediente Núm. 308/92

JOSE LUIS PEREZ LEYVA, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble denominado Las Contreras, ubicado en el municipio de Tepetlaoxtoc, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 33.50 m con Ofelia Alvarez Beltrán; al sur: 33.50 m con propiedad de los hermanos Sanchez; al oriente: 20.00 m con Elías Miranda; y al poniente: 20.00 m con calle Tlaxcantla, con una superficie aproximada de 670.00 metros cuadrados.

Se admiten dichas diligencias y se ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, expedidos en Texcoco, México, a los veintiseis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

722.—3, 6 y 11 marzo

El señor DAVID SALAZAR MORENO, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 285/92, diligencias de información de dominio, respecto del terreno denominado Zempalpuentla, ubicado en el pueblo de Huexotla, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: en una parte de poniente a oriente 17.00 m con Roberto Urbalejo Guerra, quebrando esa línea noventa grados hacia el sur para hacer un oriente de 29.85 m con servidumbre de paso, quebrando esa misma línea noventa grados hacia el oriente para hacer un segundo norte de 8.00 m con servidumbre de paso, siguiendo esa misma línea recta 18.45 m con Angela Ramírez de Quintana; al sur: 48.90 m con Silverio Salinas; al oriente: 65.90 m con Pablo Domínguez; y al poniente: 94.55 m con Julián Paredes; con una superficie aproximada de 3.520.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden a los veintiseis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

722.—3, 6 y 11 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

En el expediente número 137/92, el C. RUFINO VIEYRA SANCHEZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto, a un predio ubicado en San Jerónimo Ixtapantongo, municipio de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 196.00 m con camino vecinal; al oriente: 113.00 m quiebra hacia el sur 34.00 m y en otro quiebre al oriente 72.00 m en estos puntos linda con Luis Pérez; al sur: 46.00 m quiebra al poniente 77.00 m otro quiebre hacia el suroeste 58.00 m y otro al poniente de 92.00 m en todos estos puntos linda con Hilario Pérez, con una superficie total de 2-74-42 Has., el objeto es obtener el título supletorio de dominio.

El C. juez del conocimiento dio entrada a la solicitud, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., para que personas que se crean con mejor o igual derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Ixtlahuaca, México, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Rúbrica.

709.—3, 6 y 11 marzo

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 732/90-1a.

Primera Secretaría.

VICTOR MANUEL PARRÉS GIRON

El C. juez primero de lo familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, México, en su acuerdo de fecha trece de febrero de mil novecientos noventa y uno, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por FONG HERNANDEZ ESPERANZA, en la que le demanda, A).—La disolución del vínculo matrimonial que a la fecha nos une. B).—La pérdida de la patria potestad sobre nuestras menores hijas VERONICA Y TANIA GABRIELA de apellidos PARES FONG. C).—El pago de la pensión alimenticia. D).—El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, a contestar la demanda formulada en su contra con el apercibimiento que de no comparecer por él, por sí, por apoderado o por gestor en su caso, que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días y en un periódico de mayor circulación en Naucalpan, Estado de México.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 16 de agosto de 1991.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Armando Gómez Israde.—Rúbrica.

504.—17, 27 febrero y 11 marzo.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

C. JOSE ALFREDO REBOLLO MARTINEZ

Se hace de su conocimiento que el C. VICTOR HUGO PARRALES SALAZAR, por su propio derecho, bajo expediente 1618/91, promueve juicio ordinario civil, demandándole el otorgamiento y firma de la escritura pública y libre de gravámenes del contrato de compraventa celebrado el 30 de octubre de 1990, en relación a la casa ubicada en Avenida Club número 55, Fraccionamiento Residencial Chiluca, Atizapán de Zaragoza, México, por auto de trece de agosto de mil novecientos noventa y uno, se dio entrada a la demanda y por el de veintidos de enero de mil novecientos noventa y dos, por desconocerse su domicilio se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por sí o por apoderado o gestor que lo represente a contestar la demanda, apercibido que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado, GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días, Tlalnepantla, Méx., a 6 de febrero de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

49.A1.—17, 27 febrero y 11 marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TFXCOCO

E D I C T O S

LOTES SANTA MARTHA, S. DE R.L.

GRACIELA ALCAIDE GOMEZ, en el expediente 2303/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote 36, de la manzana 7, de la colonia Santa Martha de esta ciudad,

cuyas medidas y colindancias son: al norte: 25.60 m con lote 35; al sur: 25.60 m con lote 37; al oriente: 10.00 m con calle Agustín Iturbide; al poniente: 10.00 m con lote 13; con una superficie de 256.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

508.—17, 27 febrero y 11 marzo

LUIS SATURINO ROJAS,

DOMITILO CLEMENTE HERNANDEZ, en el expediente número 3607/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 39, de la manzana 8, de la colonia Santa Martha de este municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.15 m con lote 38; al sur: 20.15 m con lote 40; al oriente: 9.95 m con calle Miguel Allende; al poniente: 9.55 m con lote 16; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, deberá de comparecer a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de notificación.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

508.—17, 27 febrero y 11 marzo

CELIA MARTINEZ LOPEZ.

YOLANDA ALTAMIRANO VDA. DE MERCADO, en el expediente 3069/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno 22, de la manzana 78, de la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 21; al sur: 20.00 m con lote 23; al oriente: 10.00 m con calle 5; al poniente: 10.00 m con lote 7; con una superficie de 200.00 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 184 y 185 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

508.—17, 27 febrero y 11 marzo

ESTHER MANCHATL MANRIQUE.

ESPIRIDION DOMINGUEZ SANCHEZ, en el expediente 2532/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote 34, de la manzana 37, de la colonia Ampliación la Perla de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 15.00 m con lote 35; al sur: 15.00 m con lote 33; al oriente: 8.00 m con lote 7; al poniente: 8.00 m con lote 15; con una superficie de 120.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse en término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto comparezca a juicio, fíjese además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que pasado el término no ha comparecido por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en el juicio, se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengásele para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico el Rumbo que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

508.—17, 27 febrero y 11 marzo

TRINIDAD MARTINEZ GAVIÑA.

AURELIA ESTRADA DE ALFARO, en el expediente 2404/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote 29, de la manzana 340-B de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 28; al sur: 17.00 m con lote 30; al oriente: 9.00 m con calle Parachuta; al poniente: 9.00 m con lote 3; con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que tiene el término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, para dar contestación a la demanda enderezada en su contra y señalar domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término se le podrá tener por contestada la demanda en sentido negativo, y las ulteriores notificaciones de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código en cita.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico el Rumbo que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

508.—17, 27 febrero y 11 marzo

DANIEL VEGA RIVERA.

OFELIA LAGUNA RIOS, en el expediente 2556/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote 20, de la manzana 20, de la colonia Impulsora Popular Avícola de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 21; al sur: 17.00 m con lote 19; al oriente: 8.00 m con lote 57; al poniente: 3.00 m con calle Hacienda de la Escondida; con una superficie de 136.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse en término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, fíjese además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que si pasado el término no ha comparecido por sí, por apoderado o por gestor, se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico el Rumbo que se edita en la ciudad de Toluca, México, a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno en Nezahualcóyotl, México.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

508.—17, 27 febrero y 11 marzo

CONSUELO ALVAREZ TORRES DE JUAREZ.

MINERVA SANCHEZ LOPEZ, en el expediente 1442/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote 36, de la manzana 496, de la colonia Aurora de ésta, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 35; al sur: 17.05 m con lote 37; al oriente: 9.00 m con calle Imploración; al poniente: 9.15 m con lote 14; con una superficie de 154.31 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surte efectos la última publicación, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que si pasado el tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengásele para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico el Rumbo que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

508.—17, 27 febrero y 11 marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

DOMINGO OLVERA CHAVEZ.

Se hace de su conocimiento que su esposa, la señora MARIA DEL ROCIO TORRES GODINEZ, bajo el expediente número 1033/91-3, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario, por las causales previstas por la fracción XI y XII del artículo 253 del Código Civil, y demás prestaciones que se mencionan en su escrito inicial de demanda. El C. juez por auto de fecha seis de agosto de mil novecientos noventa y uno, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha diecinueve de noviembre del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Tercer Secretaria de Acuerdos, Lic. Gabriela E. González Gómez.—Rúbrica.

498.—17, 27 febrero y 11 marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTOS

MARIA DEL CARMEN SALAS MENDEZ, promueve ante este juzgado en el expediente número 163/92, juicio de jurisdicción voluntaria ad perpetuam, respecto de un predio y construcción adherida al mismo, ubicado en la calle Emiliano Zapata No. 43 colonia Lomas de San Lorenzo, municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.94 m con señor Cruz Medrano, al sur: 12.20 m con la señora Aurora Herrera González; al oriente: 12.11 m con calle Emiliano Zapata; y al poniente: 8.70 m con señor Anacleto Villa; con una superficie total de 160.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación que se edita en la población donde se ubica el inmueble, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, fíjese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, dado el presente en Tlalnepanitla, Estado de México, a los veinticinco días de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, del Juzgado Segundo de lo Civil, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.
 706.—3, 6 y 11 marzo

En el expediente número 164/92-2, la C. AURORA HERRERA GONZALEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble compuesto por casa y terreno que se identifica como calle Emiliano Zapata No. 41, ubicado en la colonia Lomas de San Lorenzo municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 12.20 m con María del Carmen Salas; al sur: 10.13 m con Delfina Juárez Santiago; al oriente: 14.10 m con calle Emiliano Zapata; al poniente: en 17.70 m con José Corona, con una superficie de 150.00 metros.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y en un periódico de mayor circulación en la población en donde se ubica el inmueble, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de tres en tres días, fíjese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, dado el presente en la ciudad de Tlalnepanitla, México, a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.
 706.—3, 6 y 11 marzo

En el expediente 162/92, ISIDORO MARQUEZ MARTINEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del bien inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata número 57, colonia Lomas de San Lorenzo, municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.30 m con Eleazar Cruz; al sur: 21.30 m con Librado San Agustín Guzmán; al oriente: con calle Emiliano Zapata 5 m; al poniente: 5.00 m con Librado San Agustín, con una superficie total de 106.15 metros cuadrados, por auto dictado el veintidos de enero del año en curso, se admitieron dichas diligencias y se ordenó la publicación del presente, llamando por este conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión, lo haga valer en la vía y forma que le convenga.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, dado el presente en Tlalnepanitla, México, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, P.D. Armando Hernández Avila.—Rúbrica.
 706.—3, 6 y 11 marzo

En el expediente número 161/92-2, el C. LIBRADO SAN AGUSTIN GUZMAN, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble compuesto por casa y terreno que se identifica como calle Emiliano Zapata No. 55, ubicado en

la colonia Lomas de San Lorenzo, municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 3.30 m y linda con Eleazar Cruz y 21.30 m con Isidoro Márquez; al sur: en 29.00 m con Oscar Miguel Pérez; al oriente: en 6.30 m con calle Emiliano Zapata; al poniente: en 15.97 m con Rubén Reyes y calle Segunda Cerrada de División del Monte, con una superficie de 245.00 metros cuadrados.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, en la población donde se ubica el inmueble, por tres veces consecutivamente en cada uno de ellos, con intervalo de tres en tres días, fíjese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, dado en la ciudad de Tlalnepanitla, México, a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.
 706.—3, 6 y 11 marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO

Expediente Núm. 114/92

JOSE LUIS ALARCON RODRIGUEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, del terreno La Majada, ubicado en San Lucas Xolox, del municipio de Tecámac, México, que mide y linda: al norte: 181.50 m con Raúl Villalobos y Agapito García, al sur: 181.00 m con Teodoro e Isidro Pineda; al oriente: 93.00 m con Francisco Estejel, hoy Esteban Albino; al poniente: 93.00 m con calle o Avenida las Palmas, con superficie de 16,856.25 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a doce de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.
 721.—3, 6 y 11 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO

JESUS GUADARRAMA CARMONA, en el expediente número 318/91, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en la ranchería de Mesa de Jaimas, perteneciente al municipio de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda: A), con rumbo noreste en una línea a partir del vértice (a) al (b) mide 30.70 m y linda con propiedad del Lic Carlos Serrillo Pacheco; B), con rumbo suroeste con una línea a partir del vértice (b) al (c) mide 31.90 m y linda con propiedad del Lic. Carlos Serrillo Pacheco; C), con rumbo noroeste en una línea con rumbo del vértice (c) al (d) mide 23.80 m y linda con propiedad de la señora Eva Guadarrama Carmona; D), con rumbo noreste en una línea a partir del vértice (d) al (e) mide 13.80 m y linda con propiedad de la señora Bertha Vaca Martínez E), con rumbo noroeste en una línea a partir del vértice (e) al (f) mide 38.90 m y linda con propiedad de la señora Bertha Vaca Martínez; F), con rumbo noreste en una línea a partir del vértice (f) al (g) mide 29.60 m y linda con camino vecinal; G), con rumbo sureste en una línea a partir del vértice (g) al (h) mide 27.00 m y linda con propiedad del señor Trinidad Guadarrama Carmona; H), con rumbo suroeste: en una línea a partir del vértice (h) al (i) mide 4.30 m y linda con cerrada de camino al rancho las Joyas; I), con rumbo sureste en una línea a partir del vértice (i) al (j) mide 26.00 m y linda con cerrada de camino al rancho la Joya; J), con rumbo sureste en una línea a partir del vértice (j) al (a) mide 40.80 m y linda con cerrada de camino al rancho la Joya, con una superficie aproximada de 1,865.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y Sol de Toluca que se editan en la capital del Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Dado en Valle de Bravo, México, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.
 713.—3, 6 y 11 marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAYMUNDO MORALES CADENA.

ELIZABETH LOPEZ MEMBRILLO, en el expediente número 2573/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 22 "A" de la manzana 20, de la Col. Ampliación Romero, sección Las Fuentes de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 17.00 m con lote 22 "B"; al sur: 17.00 m con lote 22; al oriente: 9.10 m con lote 23 "A"; y al poniente: 9.10 m con calle Allende; con una superficie de 154.70 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

492.—17, 27 febrero y 11 marzo

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SANTIAGO ENCIZO DOMINGUEZ

MARIA MARGARITA GONZALEZ CALVA ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil sobre divorcio necesario expediente número 125/91, Segunda Secretaría, en contra de usted, haciéndole saber que debe presentarse en el local de este juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación debiéndose fijar un acopia íntegra del presente auto en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento para que comparezca a dar contestación a la demanda entablada en su contra, por gestor o apoderado que lo represente, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndose las subsecuentes y aún las de carácter personal por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expiden los presentes en el Juzgado Tercero de lo Familiar de este Distrito Judicial a los 26 días del mes de septiembre de 1991.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. del Carmen Cornejo Luna.—Rúbrica.

505.—17, 27 febrero y 11 marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LIC. RAFAEL DAVILA REYES

AIDA LOPEZ ALCARAZ, en el expediente número 3041/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 12, manzana 11, de la Col. México 2a. Sección de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 25.00 m con lote 13; al sur: 25.00 m con lote 11; al oriente: 8.00 m con calle Allende; al poniente: 8.00 m con lote 44, con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 7 días del mes de febrero de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

499.—17, 27 febrero y 11 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente Núm. 87/92

CATALINA ELIA ESPONJO REDONDA y VICTOR GONZALEZ PEREZ, promueven información ad perpetuam, respecto del predio denominado Calvario, que se encuentra ubicado en términos de la cabecera municipal de Tecámac, México, el cual tiene una superficie de trescientos trece metros cuadrados con nueve milímetros y los siguientes linderos: al norte: 19.10 m con cerrada San Rafael; al sur: en dos lados de oriente a poniente, el primero de 5.40 m con Matilde Rojas de Gárce, el segundo de 13.70 m con Rosario y Francisco Rojas Luna; al oriente: en dos lados de norte a sur, el primero de 8.00 m con Juana Montiel Redonda, y en el segundo 12.70 m con Matilde Rojas de Gárce; al poniente: 19.70 m con Sergio Macedo Sánchez.

Se expide el presente para su publicación, por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, a cuatro de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

424.—11, 25 febrero y 11 marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Expediente Núm. 076/92

MARTHA MARTINEZ DE VACA, promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión del predio denominado El Huizache, ubicado en términos de la cabecera municipal de Nopaltepec, distrito de Otumba, México, con una superficie de quinientos metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 20.00 m con calle Jazmín; al sur: 20.00 m con Marco Antonio Vaca López, al oriente: 28.50 m con propiedad privada; y al poniente: 28.50 m con Camerino Sánchez Rojas.

C. juez ordena publicación de periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca por tres veces de tres en tres días.—Otumba, México, a treinta de enero de mil novecientos noventa y dos.—El Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

725.—3, 6 y 11 marzo

Expediente Núm. 894/91

ISIDRO ALFONSO MARTINEZ VELAZQUEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, del predio denominado Calal, ubicado en el pueblo de Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México, con una superficie de cuarenta y cuatro metros ochenta y dos centímetros cuadrados, que mide y linda: al norte: 6.30 m con Carlos Bertaud Martínez; al sur: 6.15 m con Marcos Hernández M.; al oriente: 7.25 m con carretera México-Pachuca; y al poniente: 7.15 m con Carlos Bertaud Martínez.

Se expide el presente edicto para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Otumba, México, a once de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

725.—3, 6 y 11 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En el expediente número 140/92, el C. GENARO CARDENAS GONZALEZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto a un predio ubicado en el barrio de Santo Domingo, cuartel primero en la calle de Cristo Rey No. 120, en el municipio de Jocotitlan, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con calle de Cristo Rey; al sur: 17.00 m con Benigno Dávila Ordóñez; al oriente: 40.00 m con Jorge Reyes Cid; al poniente: 40.00 m con Luis Garduño Ramírez, el objeto es obtener el título supletorio de dominio.

El C. juez del conocimiento dio entrada a la solicitud, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con mejor o igual derecho lo deduzcan en términos de ley.—Dado en Ixtlahuaca, México, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario. Rúbrica. 714.—3, 6 y 11 marzo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Expediente 101/91, ENRIQUE VALERO C., juicio ejecutivo mercantil en contra de EMILIO QUINONEZ, el C. Juez señaló las doce treinta horas del día diecinueve de marzo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: una camioneta Chevrolet, placas JN1,99 del Estado de México color naranja con camper de aluminio y radilla superior estandar color naranja con dos espejos laterales en buen estado radio A.M.F.M. y faros completos sin comprobar su funcionamiento en el cfrfe ocho franjas blancas y amarillas y negras, pintura maltratada modelo 1980, tipo 39 motor hecho en México, No de serie 17062KM110228, Registro Federal de Automóviles 5265011 capacidad 750 kgs en la cual se le asigna un valor de diez millones quinientos mil pesos cero centavos moneda nacional, por consiguiente publíquense los edictos correspondientes por tres veces dentro de tres días debiéndose publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en convocación de postores y acreedores correspondientes, Toluca, México, a veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Bertha Judith Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

816.—9, 10 y 11 marzo.

Expediente 477/91, ENRIQUE F. VALERO CONZUELO Y/O MARIA DEL CARMEN GOMEZ HERNANDEZ, endosatarios en procuración de CARLOS GIL VALDEZ, en contra de ALEJANDRO GARCIA GOMEZ, el C. Juez señaló las once horas del día treinta de marzo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda, de remate de los bienes embargado que son: Automóvil marca Datsun modelo 1983, tipo Suray 4 puertas (taxi) en color azul con blanco número de motor M8W330137, con serie 3FLA 1001400 con Registro Federal de Vehículos 689988 con placas de circulación 34JTH con dos golpes del lado derecho, interiores color azul, asientos de tela de vinyl color azul. Y por consiguiente publíquense los edictos correspondientes por tres veces dentro de tres días debiéndose publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado en convocación de postores y acreedores correspondientes, teniendo un valor de siete millones quinientos mil pesos cero centavos moneda nacional, Toluca, México, a cuatro de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha Judith Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

816.—9, 10 y 11 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 492/92, relativo a las diligencias de información de dominio promovidas por CELIA OLASCOAGA RAMIREZ DE VALDEZ, respecto de un terreno ubicado en la ciudad de Toluca, Méx., en la calle de Sor Juana Inés de la Cruz No. 201 Sur con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 4.40 m con Juan Flores y otra línea de 2.50 m; al sur: 5.40 m con Felipe Estrada; al oriente: en dos líneas una de 3.30 la otra de 10.50 m con Antonio Tepichite; al poniente: 13.60 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz No. 201 Sur.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación por tres veces dentro de tres días, haciéndoles saber a quien se crea con igual derecho o mejor y lo deduzca en términos de Ley.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Secretario, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica. 798.—9, 10 y 11 marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FRANCISCO ANTONIO MORALES GUZMAN, promovió bajo el expediente 353/91-1, juicio ejecutivo mercantil en contra de LETICIA VELASCO VENEGAS, ante éste juzgado. Admitiéndose la demanda en la vía y forma propuestas y previas las formalidades del caso por auto del dieciocho de febrero del presente año, se señalaron las trece horas del veinticuatro de marzo del año en curso, para que tenga lugar en el presente juicio la Primera Almoneda de remate de los bienes embargados, que tienen las siguientes características: Automóvil marca Rambler Gremlin, modelo 1975, automático, color azul claro, con placas de circulación 203-CNR, con un golpe en la parte trasera del lado izquierdo sin espejo lateral y el cofre safoado, sirviendo de base para el remate la cantidad de tres millones doscientos cincuenta mil pesos, en que fue valuado el vehículo anteriormente mencionado, convocando postores.

Se expide para su publicación a los veinticuatro días de febrero de mil novecientos noventa y dos, por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en los estrados de éste Juzgado.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 835.—10, 11 y 12 marzo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ALMONEDA:

Ejecutivo Mercantil Núm. 1621/90, promovido por ANTONIO CASTILLO QUIROZ Y GERARDO ROBLES VILLELA, endosatarios en procuración de MELITON RODRIGUEZ RODRIGUEZ, en contra de GABRIEL CARCAÑO GARCIA, el ciudadano Juez de los autos señaló las once horas del día treinta y uno de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la 1a. Almoneda de remate, respecto del camión marca Dina, tipo Torton rabón, modelo 1971, placas 581 HC del Servicio Público Federal, motor 015866 serie 24100790, Registro Público Federal 2132783; color verde pistache con la caja en mal estado, misma que se encuentra picada, caseta color verde parabrisas estrellado, llantas medio uso y renovadas en general en mal estado de uso. Sirviendo de base de remate de \$20,000,000.00 valor que se fija por dictamen pericial que obra en autos, convocándose a postores.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este juzgado, 28 de febrero de 1992.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

832.—10, 11 y 12 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente: 1784/91.

MARIA ARACELI HIDALGO HERNANDEZ.

C. ISRAEL DOMINGUEZ MARQUEZ, promoviendo por su propio en la vía ordinaria civil divorcio necesario. a) La disolución del vínculo matrimonial, b) disolución y liquidación de la sociedad conyugal, y c) el pago de gastos del presente juicio. Asíéndole saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de estos, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones le surtirán efecto por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de circulación en esta ciudad. Dados en ciudad Nezahualcóyotl, México, a once de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica

661.—27 febrero, 11 y 23 marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PROMOTORA DE LA HACIENDA. S.A

YOLANDA LIRA TREJO, en el expediente marcado con el número 41/92, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 7, de la manzana 30, de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, el cual mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 6; al sur: 21.50 m con lote 8; al oriente: 10.00 m con calle Doce (actualmente Abelardo Rodríguez); al poniente: 10.00 m con lote 24; con una superficie de 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

659.—27 febrero, 11 y 23 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.

MARIA DEL CARMEN LEON PERALTA, en los autos del expediente número 3903/1991, relativo al juicio ordinario civil que en este juzgado promovió JOSE GONZALEZ DE LEON en su contra, el C. juez ordenó que se le emplazo por medio de edictos a fin de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la secretaria por todo el tiempo del emplazamiento, apercibida que de no

comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico local de mayor circulación, dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

648.—27 febrero, 11 y 23 marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.

XENIA IDALIA PEREZ DE VILLALPANDO.

En los autos del expediente 713/91, relativo al juicio ordinario civil Rete. Cont. de compra-venta, promovido por TEYCA, S.A. en contra de usted, el C. juez ordenó por auto de fecha veintiocho de junio del año en curso, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplaze a juicio a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados, a partir del siguiente al en que surta efectos a la última publicación por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarla, previniéndole para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código en cita, quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaria.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, y el periódico de mayor circulación en esta ciudad, dado en el local de este juzgado, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Armando Hernández Avila.—Rúbrica.

648.—27 febrero, 11 y 23 marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

C. HILARIA BONIFACIO MORALES

El señor REYES DAVILA BONIFACIO le demanda en el expediente número 493/91 el juicio divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda invocando como causal la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero de la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí misma, por apoderado o por gestor que pueda representarla con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples exhibidas de la demanda.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la Ciudad de Toluca, Méx., a los 3 días del mes de octubre de 1991.—Doy fe.—Atentamente, C Primer Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de este Distrito Judicial de Toluca, Méx. Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica.

658.—27 febrero, 11 y 23 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Expediente Núm. 86/92

JOSE VERA VILLALOBOS, promueve información ad perpetuam, sobre el inmueble denominado Asturias, ubicado en San Felipe Teotitlán, del municipio de Nopaltepec, México, que mide y linda: al norte: 26.00 m con calle real; al sur: 22.00 m con Luis Ruiz; al oriente: 98.00 m con Margarito Herrera; al poniente: 99.00 m con camino real; con superficie de 2364 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Otumba, México, a veinticuatro de enero de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

771.—6, 11 y 16 marzo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 65/92, C. MA. DE LOURDES NIETO M. DE ALCANTARA, promueve inscripción administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 29 con Juan Tinoco; al sur: 28 con Cornelio Nieto; al oriente: 20.50 con Cornelio Nieto; al poniente: 31.20 con calle, superficie 916.27 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., febrero 24 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

707.—3, 6 y 11 marzo

Exp. 66/92, C. JOSE LUIS MEDINA PEREZ, promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 153.90 con Elvira Dorote H.; al sur: 202.10 con calle s/n.; al oriente: 183 con Florentino Franco; al poniente: 114.20 con carretera, superficie 32,982.18 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., febrero 24 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

707.—3, 6 y 11 marzo

Exp. 67/92, C. ONESIMO ZEPEDA GUADARRAMA, promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 15.40 con carretera Jilotepec-Toluca, al sur: 16.30 con Pascual Alcántara; al oriente: 40.80 con Maderería Jilo; al poniente: 42.10 con Arturo Hernández; superficie 638.30 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., febrero 24 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

707.—3, 6 y 11 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O S

Exp. 26/92, NAHUM ORTIZ SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la rancharía del Momoxtle, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 915.00 m con el río de Jilapan; sur: 355.00 m con Simforiano Navarro y Epifanio Olascoaga, barranca de por medio; oriente: 646.00 m con Santiago Arce; poniente: 400.00 m con Francisco Campuzano y Santiago Arce.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

711.—3, 6 y 11 marzo

Exp. 28/92, CONCEPCION LUCATERO CASTILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Galeana No 16, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: sur: 11.00 m con la calle Galeana; oriente: 35.20 m con calle 5 de Mayo; poniente: 31.00 m con la señora Paula Estrada y Josefina Flores Campuzano; superficie aproximada de: 170.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

711.—3, 6 y 11 marzo

Exp. 29/92, REYNA GOMEZ VERGARA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado, en la calle Pedro Ascencio, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 31.00 m con la calle Pedro Ascencio; sur: 26.00 m con el río de Ahuacatlán; oriente: 22.00 m con Miguel Roa Sedano; poniente: 15.00 m con la calle Ignacio Zaragoza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

711.—3, 6 y 11 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente 92/222/92, JORGE AURELIO GONZALEZ GIL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Santiago-Toluca, en el municipio de San Miguel Chapultepec, México distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: veintisiete metros cero centímetros con carretera Santiago Toluca; al sur: veintisiete metros cero centímetros con María Isabel Calderón Aramendi; al oriente: cuarenta y siete metros cero centímetros con Angelina Talavera César; al poniente: cincuenta y siete metros cero centímetros con Luis Astier, con una superficie total de 1404.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tonango del Valle, México, a 19 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

701.—3, 6 y 11 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 1253/92, SR. SANTOS PICHARDO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en faldas del cerro de Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 5.60 m con Guillermo Degollado y otra línea 25.05 m con calle Gante y otra de 23.50 m con sucesores del Sr. Lucas; sur: 53.60 m con Juan Castillo; oriente: 54.10 m con sucesores de Sr. Lucas Castillo, 59.10 m con el Sr. Servando Mejía; poniente: 78.57 m con el Sr. Gabriel Carrillo, 16.22 m con el Sr. Guillermo Bacalra.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

701.—3, 6 y 11 marzo

Exp. 2555, JUAN MORAN CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la calle de Independencia 106, en Capultitlán, Méx., municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 8.30 m con Francisco Sierra; al sur: 8.50 m con servidumbre de paso de 3.00 m que da a la calle de Independencia; al oriente: 11.50 m linda con Octavio Morán Corona y al poniente: 11.50 m linda con José Luis Morán Corona; superficie 95.45 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

705.—3, 6 y 11 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 3999/49/91, ROBERTO RAMÍREZ GAZCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Fco I. Madero No. 7, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.60 m con Martina Téllez Vda. de Zavala; sur: 11.85 m con Cda. de Francisco I. Madero; oriente: 23.85 m con Francisco Alemán Hernández; poniente: 22.50 m con Consuelo Mesa de López.

Superficie aproximada de: 313.96 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 3982/32/91, JESUS ROMAN LOZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Venustiano Carranza s/n., Loma Bonita, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 27.50 m con Arnulfo García Segura; sur: 27.50 m con Celso Martínez Islas; oriente: 12.00 m con Fausto Martínez García; poniente: 12.00 m con Cda. Venustiano Carranza.

Superficie aproximada de: 330.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 4459/31/91, IGNACIO ANGEL LUNA ESCALONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 88.80 m con Pedro Luna Escalona; sur: 42.10 m y 35.72 m con Enrique Reyes Sánchez; oriente: 38.00 m con Ramón Valle y 32.16 m con Enrique Reyes Sánchez; poniente: 47.15 m con calle Emiliano Zapata.

Superficie aproximada de: 3,481.43 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 4453/75/91, JUAN LUNA SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vía José López Portillo No. 86, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 38.40 m con Vía López Portillo; sur: 35.25 m con Av. Morelos; oriente: 54.00 m con Rafael Meneses Cortés y otros; poniente: 54.00 m con Av. Zarzaparrillas.

Superficie aproximada de: 1989.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 4021/71/91, ANGELA CRUZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Rancho San Felipe s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: en 20.17 m con calle; sur: en 20.10 m con Margarito Cruz Hernández; oriente: en 12.00 m con calle; poniente: en 10.17 m con Pedro Godoy Garcés.

Superficie aproximada de: 222.81 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo

Exp. I.A. 3994/44/91, NICOLASA HERNANDEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Rancho San Felipe s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.10 m con Ubaldo Cruz Hernández; sur: 20.10 m con Consuelo Cruz Hernández; oriente: 9.10 m con calle; poniente: 9.10 m con Pedro Godoy Garcés.

Superficie aproximada de 182.91 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 3993/43/91, MARGARITO CRUZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Rancho San Felipe s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.10 m con Angela Cruz Hernández; sur: 20.10 m con Ubaldo Cruz Hernández; oriente: 9.10 m con calle; poniente: 9.10 m con calle.

Superficie aproximada de: 182.91 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 3992/42/91, CONSUELO G. CRUZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Rancho San Felipe s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.10 m con Nicolasa Hernández Jiménez; sur: 20.10 m con Lucía Cruz Hernández; oriente: 9.10 m con calle; poniente: 9.10 m con Pedro Godoy Garcés.

Superficie aproximada de: 182.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 4020/70/91, MARCELO CRUZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Rancho San Felipe s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.10 m con Lucía Cruz Hernández; sur: 20.12 m con Pedro Godoy Garcés; oriente: 9.52 m con calle; poniente: 9.00 m con Pedro Godoy Garcés.

Superficie aproximada de: 186.12 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 4006/50/91, JULIETA OLGA GONZALEZ PIÑA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fco. J. Madero Esq. Venustiano Carranza No. 36, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 6.75 m con Félix Fragosos; sur: 6.82 m con calle Fco. J. Madero; oriente: 14.00 m con calle Venustiano Carranza; poniente: 14.00 m con Enrique Piña.

Superficie aproximada de: 95.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 4005/55/91, MARIA ISABEL VALENCIA CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Rancho San Felipe s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.46 m con Pedro Godoy; sur: 12.70 m con calle (hoy calle Chabacano); oriente: 24.00 m con José Fernando H.; poniente: 24.00 m con Ester Montoya.

Superficie aproximada de: 300.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 4015/65/91, JAIME MARTINEZ GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes No. 3 San Lorenzo T., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con Familia Estéves; sur: 10.00 m con calle continuación de cerrada de Independencia; oriente: 22.45 m con Adela López de Badillo; poniente: 26.65 m con Manuel Víctor Franco Martínez.

Superficie aproximada de: 225.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 3985/35/91, TOMAS ALBERTO GONZALEZ PINA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fco. J. Madero No. 5-B, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.40 m con Félix Fragosos Piña; sur: 11.46 m con calle Francisco I. Madero; oriente: 14.00 m con Estanislao González Fragosos; poniente: 13.70 m con Raúl González Piña.

Superficie aproximada de: 157.89 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 3997/42/91, GUSTAVO GONZALEZ LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Independencia s/n., San Lorenzo, municipio de Coacalco distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Independencia; sur: 10.00 m con el Sr. Narcizo Nava Orozco; oriente: 20.00 m con el Sr. Prisciliano Medina Medina; poniente: 20.00 m con la Sra. Ortiz Fragosos Luz.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 4002/52/91, MERCED ANSELMO BUENDIA GUADARRAMA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en continuación V. Carranza s/n., Loma Bonita, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 31.60 m con Cenobio López Flores; sur: 31.50 m con Ignacio González Sandoval; oriente: 15.10 m con calle cont. de Venustiano Carranza; poniente: 12.00 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 427.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 4004/54/91, DANIEL TEUTLE RENTERIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. V. Carranza 29 Col. Loma Bonita, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 27.50 m con Pedro Bautista Cruz; sur: 27.50 m con Anastacio Choperena; oriente: 12.00 m con Pedro Cruz y Candelario Saúl González Rodríguez; poniente: 12.00 m con Cda. Venustiano Carranza.

Superficie aproximada de: 330.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 4017/67/91, MARIA DEL REFUGIO LOERA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Rancho San Felipe s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.90 m con Marcelo Cruz Hernández; sur: 18.64 m con Cupertino Díaz Gaspar; oriente: 9.17 m con Pedro Godoy Garcés; poniente: 9.17 m con calle

Superficie aproximada de: 172.12 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 4006/56/91, JOSEFINA CRUZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Rancho San Felipe s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.41 m con Julio César y Marlén Cruz Borilla; sur: 19.16 m con Juan Cruz Hernández; oriente: 9.38 m con Pedro Godoy Garcés; poniente: 9.60 m con calle (actualmente privada Chabacano).

Superficie aproximada de: 185.13 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 3937/37/91, LUCIA CRUZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Rancho San Felipe, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.10 m con Consuelo Cruz Hernández; sur: 20.10 m con Marcelo Cruz Hernández; oriente: 9.10 m con calle; poniente: 9.10 m con Pedro Godoy Garcés.

Superficie aproximada de: 182.91 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 3988/38/91, UBALDO CRUZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Rancho San Felipe s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.10 m con Margarito Cruz Hernández; sur: 20.10 m con Nicolasa Hernández Jiménez; oriente: 9.10 m con calle; poniente: 9.10 m con Pedro Godoy Garcés

Superficie aproximada de: 182.91 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 3989/39/91, ESPERANZA VALLEJO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Rancho San Felipe s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.42 m con Cupertino Díaz Gaspar; sur: 18.20 m con Reyes Estrada Martínez; oriente: 8.00 m con Pedro Godoy Garcés; poniente: 8.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 146.48 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 3995/45/91, JOSE FERNANDO HERNANDEZ CASTELAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Rancho San Felipe s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: en 12.46 m con Pedro Godoy Garcés; sur: en 12.70 m con calle; oriente: en 24.00 m con María Isabel Valencia Cruz; poniente: en 24.00 m con Pedro Godoy Garcés.

Superficie aproximada de: 300.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 3978/28/91, MARIA DEL SOCORRO HERNANDEZ DE FRAUSTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Belisario Domínguez s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 14.25 m con Mauricio Fragozo González; sur: 14.25 m con calle Belisario Domínguez; oriente: 14.04 m con Aurelio Fragozo Valdez; poniente: 14.04 m con Alejandra Fragozo Luna de Pérez.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 3998/48/91, NICOLAS BAUTISTA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación V. Carranza No. 29 Loma Bonita; municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 27.50 m con Celso Martínez Islas; sur: 27.50 m con Teutle Rentería Daniel; oriente: 12.00 m con Pedro Cruz y Calendario Saúl González; poniente: 12.00 m con Cda. de Venustiano Carranza.

Superficie aproximada de: 330.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 4019/69/91, NICOLASA HERNANDEZ JIMENEZ en representación de: JULIO CESAR Y MARLEN CRUZ BONILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Rancho San Felipe s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.88 m con calle (hoy calle Chabacano); sur: 19.41 m con Josefina Cruz Hernández; oriente: 12.38 m con Pedro Godoy Garcés; poniente: 10.75 m con calle (hoy privada de Chabacano).

Superficie aproximada de: 226.94 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 4277/72/91, LILJA ARIAS SAUZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Portugal s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con Carmela Luna; sur: 20.00 m con calle Portugal; oriente: 10.00 m con calle Emiliano Zapata; poniente: 10.00 m con Perfecto Luna.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 3976/26/91, JUANA GOMEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Cuauhtémoc s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con Martina Téllez Vda de Zavala; sur: 10.00 m con calle sin nombre (actualmente Cda de Cuauhtémoc); oriente: 23.25 m con lote 7 de Guadalupe Cruz; poniente: 23.25 m con lote No. 5 de Francisco Alemán.

Superficie aproximada de: 232.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 3979/29/91, CONCEPCION MENDOZA SAUCEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pedro Moreno s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 36.80 m con Juan Vargas Saucedo; sur: 37.00 m con David Ventura; oriente: 12.06 m con callejón de Otoño; poniente: 12.375 m con José Mayorga.

Superficie aproximada de: 450.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 3990/40/91, ALBERTA ESCAMILLA SAVEDRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vista Hermosa No. 15 Col. El Gigante, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.00 m con Antonio Hernández González; sur: 16.00 m con fracción restante de Agustín Escamilla Avila; oriente: 5.00 m con calle Vista Hermosa; poniente: 5.00 m con fracción restante de Agustín Escamilla Avila.

Superficie aproximada de: 80.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 4016/66/91, MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Independencia s/n., S. Lorenzo, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 24.00 m con Santiago Maya; sur: 23.50 m con Juan Manuel Rodríguez; oriente: 15.60 m con Eulogia Cárdenas; poniente: 15.60 m con Cda. de Independencia.

Superficie aproximada de: 370 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 3996/46/91, MARIA LUISA VEGA SERRATOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Venustiano Carranza No. 27, Col. Loma Bonita municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 27.50 m con Jesús Román Manríquez; sur: 27.50 m con Anastacio Espinoza Choperena; oriente: 12.00 m con Cda. Venustiano Carranza; poniente: 12.00 m con Ricardo Arenas Hidalgo.

Superficie aproximada de: 330.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 3977/27/91, IRINEO ROSAS ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Cuauhtémoc s/n., El Gigante, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.37 m con privada (hoy privada de Cuauhtémoc); sur: 12.37 m con David Juárez Jiménez; oriente: 23.50 m con Angel Contreras Huítrón; poniente: 23.50 m con Consuelo Campos Vézquez.

Superficie aproximada de: 285.61 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 4003/53/91, MARTHA SONIA PEREA BUENDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cont. Venustiano Carranza 16 Loma Bonita, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 31.50 m con Martha Sonia Perea Bucndia; sur: 30.60 m con Ignacio González Sandoval; oriente: 10.45 m con calle Cont. Venustiano Carranza; poniente: 7.90 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 285.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 94/246/92, MANUEL JUAREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Jajalpa, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; al norte: 32.80 m con Carlos Juárez Sánchez; al sur: 35.30 m con Virgilio Juárez y Felipe Rivas; al oriente: 9.50 m con Lázaro Juárez Sánchez; poniente: 11.05 m con calle Miguel Hidalgo; superficie aproximada 349.01 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

778.—5, 11 y 16 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S

Exp. 395/1611/91, GERARDO CAMACHO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 9.90 m con Pablo Camacho; al sur: 10.05 m con Apolinar Ramírez de Medisis; al oriente: 8.08 m con calle de Zaragoza; al poniente: 8.00 m con Teodoro Ramírez de Medisis, con superficie 80.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
770.—6, 11 y 16 marzo

Exp. 16/34/92, HUGO CRUZ Y CLARA LIGA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Texcalyacac, municipio de San Mateo Texcalyacac, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 18.10 m y 4.85 m con calle de Colón y Dionisio Martínez; al sur: 23.50 m con Cirilo Rojas otro; oriente: 11.20 m y 19.00 m con Dionisio Martínez y Eufrasio Zúñiga; poniente: 31.10 m con Pedro Zúñiga, superficie 663.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
770.—6, 11 y 16 marzo

Exp. 468/1210/91, OFELIA VAZQUEZ MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 89.00 m con Laurencio Montes de Oca; sur: 90.00 m y 40.00 m con camino; oriente: 71.00 m con camino; poniente: 30.60 m con Evangelina Vázquez; superficie 6,382.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
770.—6, 11 y 16 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLAXIAPALTLA
E D I C T O

Exp. I.A. 12203/155/91, C. ANGEL BONILLA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio "El Camposanto", en el municipio de Atizapán de Zaragoza, Méx., mide y linda: norte: 7.50 m y linda con Juan Rosales López; sur: 7.50 m y linda con calle; oriente: 18.00 m y linda con Luciana Leonor; poniente: en dos líneas de 10.00 m y linda con Abundio Buenrostro y 8.00 m y linda con Bianca Barreto, con una superficie de: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlaxiapatla, Méx., a 31 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
787.—6, 11 y 16 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S

Exp. 1772/92, PEDRO ESQUIVEL VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos y 5 de Mayo, en la cabecera municipal, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.56 m con Av. José María Morelos; sur: 13.30 m con Salvador Arriaga; oriente: 17.25 m con Fernando Zarza; poniente: 17.25 m con calle 5 de Mayo; superficie aproximada de 973.67 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
773.—6, 11 y 16 marzo

Exp. 2925/92, ALFREDO ROGELIO SANCHEZ ZARZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Hermanegildo Galeana No. 321, Cabecera, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 28.00 m con Alfredo Sánchez González; sur: 28.00 m con Hermelinda Sánchez González; oriente: 35.50 m con Alfredo Sánchez González; poniente: 35.50 m con calle Hermanegildo Galeana; superficie aproximada de: 994.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
773.—6, 11 y 16 marzo

Exp. 2926/92, ANA LILIA SANCHEZ ZARZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre Sur s/n., en la Cabecera, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 28.00 m con servidumbre de paso de la Av. 16 de Septiembre; sur: 28.00 m con Hermelinda Sánchez González; oriente: 32.00 m con Víctor Manuel Sánchez Garza; poniente: 32.00 m con Alfredo Sánchez González; superficie aproximada de: 896.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 26 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
773.—6, 11 y 16 marzo

Exp. 1771/92, VICTOR MANUEL SANCHEZ ZARZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. 16 de Septiembre s/n., en la cabecera municipal, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 32.00 m con Alfredo Sánchez González; sur: 32.00 m con Hermelinda Sánchez González; oriente: 31.50 m con Av. 16 de Septiembre, poniente: 31.50 m con Ana Lilia Sánchez González en representación de su menor hijo Fernando García Sánchez; superficie aproximada de: 1,008.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
773.—6, 11 y 16 marzo

Exp. 3971/92, GUADALUPE MARTINEZ VALDEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 82.20, 37.80 y 31.20 m con Reginaldo Alcántara, Máximo Martínez y Miguel Escorsi; al sur: 61.80 y 93.00 m con Benita Ramírez y Raúl Bernal; al oriente: 131.30, 124.00 m con Máximo Martínez y León Martínez, Miguel Escorsi y camino; al poniente: 97.80, 35.60 y 112.00 m con Reginaldo Alcántara, Benita Ramírez y Raúl Bernal; superficie 19,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 774.—6, 11 y 16 marzo

Exp. 3972, FRANCISCO ROLANDO MANCILLAS ORTIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 29.10 m con Benita Ramírez e Isabel Estrada; al sur: 25.65 y 3.35 m con Pablo Ovando y camino; al oriente: 23.20 m con Ismael Estrada; al poniente: 14.10 y 9.10 m con Pablo Ovando y Federico Estrada; superficie 3,264 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 774.—6, 11 y 16 marzo

Exp. 3973/92, MARIO ALBERTO PEREZ PANIAHUA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en d/c., Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 50.00 m con Gerardo López; al sur: 50.00 m con Samuel Tenorio; al oriente: 10.00 m con Samuel Tenorio; al poniente: 10.00 m con carretera Jesús María-Villa Victoria; superficie 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 774.—6, 11 y 16 marzo

Exp. 3975/92, MIGUEL SANCHEZ SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Paredón, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 605.00 m con Miguel Sánchez y Leona Malvárez; al sur: 537.80 m con Procoro Malvárez; al oriente: 198.00 m con Fidel González; al poniente: 235.80 m con Desiderio Estrada; superficie 123,849.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 774.—6, 11 y 16 marzo

Exp. 3976/92, OLIVERIO QUINTERO VELAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 335.00 m con Miguel Vilchis; al sur: 275.00 m con camino; al oriente: 290.00 m con Leobardo Caniacho; al poniente: 710.00 m con Efraín Camacho; superficie 152,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 774.—6, 11 y 16 marzo

Exp. 3974/92, HECTOR SANCHEZ SEMMOLONI, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Las Peñas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 54.00 m con José Luis Labastida; al sur: 54.00 m con Fidel Sánchez; al oriente: 35.00 m con Comisión Nacional; al poniente: 35.00 m con camino; superficie 1,890.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 774.—6, 11 y 16 marzo

Exp. 14617/91, GREGORIO APOLINAR CARREÑO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Centenario No. 9, en San Pedro Totoltepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 49.64 m con Anselmo Apolinar Carreño; al sur: 49.57 m con Natividad Apolinar Carreño; al oriente: 8.55 m con calle Centenario; al poniente: 8.55 m con Marciano Neri; con superficie 424.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 775.—6, 11 y 16 marzo

Exp. 14616/91, ANSELMO APOLINAR CARREÑO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Centenario No. 7, en San Pedro Totoltepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 49.70 m con Angel Apolinar, Carmelo Matías Apolinar y Cesárea Apolinar Carreño; al sur: 49.64 m con Gregorio Apolinar Carreño; al oriente: 8.55 m con calle Centenario, al poniente: 8.55 m con Marciano Neri; superficie de 424.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 775.—6, 11 y 16 marzo

Exp. 12860/91, JORGE REYES GARDUÑO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Pedro Ascencio, en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 24.00 m con Graciela Yedra Enriquez; sur: 24.00 m con Juan Reynaldo Artzate; oriente: 8.00 m con calle Pedro Ascencio; poniente: 8.00 m con Domingo Moreno Sánchez.

Superficie aproximada de: 192.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

786.—6, 11 y 16 marzo.

Exp. 12855/91, JACINTO MORENO AYALA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la priv. Cuauhtémoc, en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.45 m con privada Cuauhtémoc; sur: 9.95 m con Jorge Flores Osorio Ocampo; oriente: 12.60 m con calle Cuauhtémoc; poniente: 12.40 m con Francisco Moreno Ayala.

Superficie aproximada de: 139.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

786.—6, 11 y 16 marzo.

Exp. 12861/91, JUANA ELEAZAR QUIROZ GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Tajo denominado "El Caño", en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 8.30 m con el Dr. Santana; sur: 9.20 m con Aurelio Garcés Díaz; oriente: 21.70 m con Dr. Santana; poniente: 21.70 m con Amador Garcés Santana.

Superficie aproximada de: 191.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

786.—6, 11 y 16 marzo.

Exp. 12862/91, VENTURA GONZALEZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Venustiano Carranza, en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.90 m con Angel Alcántara; sur: 12.90 m con calle Venustiano Carranza; oriente: 13.40 m con Trinidad Alcántara Espinosa; poniente: 11.33 m con Salvador Torres Gómez.

Superficie aproximada de: 152.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

786.—6, 11 y 16 marzo.

Exp. 12865/91, JOSE LUIS VILLANUEVA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Rayón, en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 8.00 m con calle Rayón No. 8; sur: 8.00 m con Rafael Rangel; oriente: 18.00 m con Rafael Rangel; poniente: 18.00 m con Sergio García.

Superficie aproximada de: 144.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

786.—6, 11 y 16 marzo.

Exp. 12867/91, ALFREDO ALBARRAN ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Rayón denominado "La Vereda", en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Rayón; sur: 10.00 m con Guadalupe Espinosa de Albarrán; oriente: 20.00 m con privada de Rayón; poniente: 20.00 m con Guadalupe Espinosa de Albarrán.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

786.—6, 11 y 16 marzo.

Exp. 12868/91, MARIA CONCEPCION MARTIN VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Guadalupe No. 115 en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 6.50 m con Carlota Zamudio Abelino y 9.50 m con Carlota Zamudio Abelino; sur: 16.00 m con Ernesto Gamboa Albarrán; oriente: 10.00 m con Rubén Gamboa; poniente: 6.80 m con Av. Guadalupe y 3.20 m con Carlota Zamudio Abelino.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

786.—6, 11 y 16 marzo.

Exp. 12872/91, ANASTACIO CALZADA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Galeana No. 100, en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 18.30 m con Angel Zarate V.; sur: 18.30 m con Josefina Mendoza; oriente: 7.00 m con Darío Miranda; poniente: 6.70 m con calle Galeana.

Superficie aproximada de: 125.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

786.—6, 11 y 16 marzo.

Exp. 12875/91, ENRIQUE JAIME SANTANA ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calzada del Panteón, en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 28.95 m con Mario Campos; sur: 21.60 m con Hermila Espinosa; oriente: 14.00 m con canal de agua; poniente: 12.00 m con calle Hidalgo.

Superficie aproximada de: 328.51 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

786.—6, 11 y 16 marzo.

Exp. 13961/91, MARIA MARCELA BERNARDA ALBARRAN FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en priv. sin nombre en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con privada sin nombre; sur: 10.00 m con Humberto Monroy Salazar; oriente: 20.00 m con Rubén García Sánchez; poniente: 20.00 m con Carlos García Sánchez.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

786.—6, 11 y 16 marzo.

Exp. 12853/91, BALTAZAR HERNANDEZ ZARATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Morelos San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 25.75 m con Carmelo Hernández; sur: 25.75 m con Bertoldo Garcés; oriente: 9.90 m con calle Morelos; poniente: 9.90 m con Luis Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

786.—6, 11 y 16 marzo.

Exp. 12858/91, CORNELIO MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Libertad No. 110, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 9.85 m con Elvira Martínez Anaya; sur: 9.85 m con Juan Vargas; oriente: 13.00 m con Hilario Anaya; poniente: 13.00 m con entrada de costumbre

Superficie aproximada de 128.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

786.—6, 11 y 16 marzo.

Exp. 12866/91, LUZ MARIA VILLAREAL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano Chico San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con Asunción Pineda; sur: 10.00 m con privada nueva sin nombre; oriente: 13.00 m con Guadalupe Martínez; poniente: 13.00 m con Antonio Albarrán.

Superficie aproximada de: 130.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

786.—6, 11 y 16 marzo.

Exp. 12870/91, PEDRO RENDON SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.00 m con privada particular (sin nombre); sur: 15.00 m con propiedad privada; oriente: 17.15 m con Juana Moreno Vda. de Espinoza; poniente: 16.60 m con Hilda Martínez Delgado y Emma Martínez Delgado.

Superficie aproximada de: 253.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

786.—6, 11 y 16 marzo.

Exp. 12874/91, MARIANA MENDOZA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Julia Sánchez Solís; sur: 20.00 m con Sergio Gamboa Calderón; oriente: 9.00 m con Julia García Sánchez; poniente: 9.00 m con una privada.

Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

786.—6, 11 y 16 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

N.A. 002369

Exp. 2480/92, C. JESUS MONTES DE OCA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Ayotzingo, mpmo. Chalco, predio denominado "Pelaxtitla", mide y linda; al norte: 22.25 m con calle de La Cima; al sur: 22.25 m con Manuel Tapia; al oriente: 19.00 m con Angel Montes de Oca Vega; al poniente: 19.00 m con cuarta cerrada de La Cima.

Superficie: 422.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 24 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

787.—6, 11 y 16 marzo.

N.A. 002366.

Exp. 2479/92, C. FIDEL CERVANTES DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Gregorio Cuautzingo, Chalco, mide y linda; al norte: 41.00 m con José Dante Vázquez; al sur: 41.00 m con Agustín Flores; al oriente: 16.50 m con calle Mina; al poniente: 16.50 m con Juana Carbajal.

Superficie: 676.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 24 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

787.—6, 11 y 16 marzo.

N.A. 002380.

Exp. 2484/92, C. ANGELINA PADRON RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ozumba, mismo municipio, predio denominado "Tecuac Potrero", mide y linda; al norte: 6.40 m con calle Lázaro Cárdenas; al sur: 6.80 m con Leobardo Lima; al oriente: 28.40 m con Eusebio Martínez; al poniente: 28.60 m con Agustina Valencia. Superficie: 188.01 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 24 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

787.—6, 11 y 16 marzo.

N.A. 002381.

Exp. 2486/92, C. ROSALINDA MARTINEZ BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos s/n., poblado de Ozumba, mismo municipio, predio denominado "Tecuac", mide y linda; al norte: 18.60 m con calle Adolfo López Mateos; al sur: 4.00, 4.20 y 4.00 m con calle Lázaro Cárdenas; al oriente: 1.70, 2.70, 3.70 y 5.00 m con calle Lázaro Cárdenas; al poniente: 12.60 m con Abdon Fidencio Reyes y Judith Martínez Reyes.

Superficie: 149.06 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 24 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

787.—6, 11 y 16 marzo.

N.A. 002379.

Exp. 2483/92, C. EUFFEMIA PEREZ ESCOBAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Tecuico, municipio de Ozumba, predio denominado S.D., mide y linda; al norte: 40.00 m con Edilberto López Flores; al sur: 40.00 m con Alejandro Buendía Rojas; al oriente: 70.75 m con Antonio Domínguez; al poniente: 70.75 m con Edilberto López Flores y paso de privada de Ahuehuate.

Superficie: 2,830.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx. a 24 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica. 787.—6, 11 y 16 marzo.

N.A. 002354.

Exp. 2180/92 C. FRANCISCA NOLASCO VDA. DE FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos s/n., en San Gregorio Cuautzingo, mpio. Chalco, predio denominado "Apanco", mide y linda; al norte: 43.72 y 96.28 m con recodo con Isabel Valencia V., al sur: 140.00 m con andador 3; al oriente: 7.35 m con Eusebio Rosas González; al poniente: 7.50 m con Av. Morelos s/n.

Superficie: 1,035.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 10 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica. 787.—6, 11 y 16 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRIO DE CUAUTITLAN

E D I C T O S

Exp. 30703, JAIME DOMINGUEZ JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal predio "El Torresco", en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 13.50 m y linda con calle Manuel Acuña, sur: en dos tramos el primero 5.69 m y el segundo en 9.90 m y linda con Vicente Domínguez y Froilán D., oriente: 52.50 m y linda con Rafael Domínguez Díaz, poniente: en dos tramos, el primero 18.00 m y el segundo en 35.85 m y linda con Vicente Domínguez y Pedro Piña.

Teniendo una superficie de: 746.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx. a 29 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 787.—6, 11 y 16 marzo.

Exp. 30704, RANULFO GUERRERO GUERRERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Sanea Cruz, predio "El Tequimiu" en el municipio de Teoloyucan, mide y linda; norte: 101.20 m y linda con Gregorio Vargas, sur: 99.00 m y linda con Anastacio Calzada, oriente: 30.00 m y linda con Juan Calzada Pineda, poniente: 19.00 m y linda con camino público.

Teniendo una superficie de: 2,452.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx. a 29 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 787.—6, 11 y 16 marzo.

Exp. 30705, C. RUTILO FAUSTINO DIAZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas predio "Sin nombre" en el municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda; norte: 9.00 m y linda con Deodoro Medina Aguilar, sur: 9.00 m y linda con Pascual Pérez Zarco, oriente: 9.00 m y linda con avenida Justo Sierra, poniente: 8.90 m y linda con Marcos Saavedra.

Con una superficie de: 80.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx. a 29 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 787.—6, 11 y 16 marzo.

Exp. 30706, SALUSTIA VIRGINIA CARRILLO GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal predio "Xometitla" en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 43.00 m y linda con Teresa Ríos Viquez, sur: 43.75 m y linda con el mismo vendedor Juan Carrillo Serrano, oriente: 14.40 m y linda con calle primero de Mayo, poniente: 14.00 m y linda con Teodoro Ríos Ayala.

Teniendo una superficie de: 618.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx. a 29 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 787.—6, 11 y 16 marzo.

Exp. 30707, MAXIMINA EMELIA CARRILLO G., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal predio "Las Calaveras" en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 35.00 m y linda con Angel Contreras Rodríguez, sur: 36.40 m y linda con propiedad del mismo vendedor, oriente: 20.00 m y linda con calle Lázaro Cárdenas, poniente: 20.00 m y linda con J. Guadalupe Pruneda Martínez.

Teniendo una superficie de: 714.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx. a 29 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 787.—6, 11 y 16 marzo.

Exp. 30708, MARIA MARGARITA ISIDORA CARRILLO GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lázaro Cárdenas S/N, predio "Las Calaveras" en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 36.40 m y linda con Emilia Maximina Carrillo Gómez, sur: 37.50 m y linda con Anselmo Ríos Aguilar, oriente: 21.40 m y linda con calle pública Lázaro Cárdenas, poniente: 20.20 m y linda con J. Guadalupe Pruneda e Isaías Ramos.

Teniendo una superficie de 742.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx. a 29 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 787.—6, 11 y 16 marzo.

Exp. 30709, C. CELIA ALVAREZ DE ORTEGA, En representación del menor C. MAURICIO LUGO ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tenopalco predio, "Capultenco" en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 12.00 m y linda con Juan Ortiz, sur: 12.00 m y linda con camino público, oriente: 52.00 m y linda con camino público, poniente: 52.00 m y linda con Celia Alvarez de Ortega.

Con una superficie de: 624.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx. a 29 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 787.—6, 11 y 16 marzo.

Exp. 30710, MARIA YOLANDA FERNANDEZ RIVERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Xhacaleo" en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 32.84 m y linda con Rafael Rivero, sur: 29.52 m y linda con Rosa María Vda. de Riveroll, oriente: 35.00 m y linda con Sofia Rivero y con Idelfonso Rivero Cortés, poniente: 35.00 m y linda con calle Zaragoza.

Teniendo una superficie de: 1,032.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx. a 29 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

787.—6, 11 y 16 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 157/92, VICENTE BARRANCO TOVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Anasco, municipio y distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 311.09 m con Porfirio Cruz, sur: 264.50 m con Eugenio Hernández Zarco e Hilario León de Jesús; oriente: 115.64 m con barranca; poniente: 49.70 m con Jesús Camilo, superficie: 27,253 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

781.—6, 11 y 16 marzo

Exp. 164/92, VICENTE BARRANCO TOVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Anasco, municipio y distrito de Lerma, Méx., que mide y linda; al norte: 120.00 m con Eugenio Hernández; sur: 108.00 m con propiedad particular; oriente: 125.00 m con barranca; poniente: 85.00 m con Micaela Alejandro; superficie de 11,850 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

781.—6, 11 y 16 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 241/92, ALEJANDRO JUAN ORION TORRES BAUMGARTNER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Cirriaco lote No. 5, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: en 5 líneas, 62.682 m, 64.052, 36.759, 17.909 y 65.988 m colindando con cerro; sur: en 7 líneas 16.64, 13.50, 27.97, 49.88, 4.66, 22.26 y 56.36 m con camino y lote No. 4; oriente: en 6 líneas: 50.100, 8.259, 28.152, 34.301, 17.954 y 8.275 m con Raymundo Méndez; poniente: 16.36 m con camino privado; superficie aproximada de: 6 775.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México a 26 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

715.—3, 6 y 11 marzo

Exp. 242/92, ALEJANDRO JUAN ORION TORRES BAUMGARTNER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Cirriaco, lote No. 1, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 61.855 m con lote 2 y lote 3; sur: en 6 líneas 40.064 m, 16.367 m, 10.564 m, 13.700 m, 9.262 m y 18.282 m con Marcey de Alejo Armonia, Carlos García; oriente: en 4 líneas 14.54 m, 21.19 m, 5.73 m y 19.67 m colindando con el lote No. 4; poniente: 20.00 m con camino particular; superficie aproximada de: 2.072.14 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

716.—3, 6 y 11 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 9883/91, REYES AGUIRRE HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guerrero No. 303, en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 14.50 m con calle Vicente Guerrero, sur: 14.50 m con Isaias Gómora González, oriente: 10.70 m con calle Isabel la Católica, poniente: 10.55 m con Jesús Aguirre Hernández.

Superficie aproximada de: 154.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

864.—11, 16 y 19 marzo,

Exp. 9882/91, JESUS AGUIRRE HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guerrero No. 303 en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.50 m con calle Vicente Guerrero, sur: 12.50 m con Isaias Gómora González, oriente: 10.55 m con Reyes Aguirre Hernández, poniente: 10.40 m con Isaias Gómora González.

Superficie aproximada de: 130.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

864.—11, 16 y 19 marzo,

Exp. 3997/92, PABLO REYES CHAVEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.00 m con Rosalva Camacho Rivera, sur: 15.00 m con Yolanda Montes de Oca, oriente: 15.00 m con Braulio Martínez Hernández, poniente: 15.00 m con calle privada S/N.

Superficie aproximada de: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

861.—11, 16 y 19 marzo,

Exp. 4951/90, FRANCISCO JAVIER Y CARLOS MUÑIZ MENDIETA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlaxemulco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Angel Alcántara, 14.00 m con José Luis León, sur: 34.00 m con calle privada sin nombre, oriente: 11.80 m con José Luis León y 3.20 m con calle principal a la Peña, poniente: 15.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 345.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

854.—11, 16 y 19 marzo.

Exp. 2285/92, ANTONIO TORRES ALMAZAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Milpas de las Piedras" en Tecaxic, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 64.30 m con Río de Aguas Federales, sur: 41.00 m con Iglesia de La Merced, oriente: 90.40 m con Pascual Gutiérrez, poniente: 63.80 m y 28.40 m con camino que conduce a Almoloya de Juárez.

Superficie aproximada de: 4,992.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

855.—11, 16 y 19 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 4457/79/91, MARIA ELENA TOXTLE TOXCOCYOYA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de Independencia S/N, San Lorenzo T, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con calle sin nombre, sur: 10.00 m con Lucas Martínez, oriente: 24.30 m con María Elena Toxtle Toxcocyo, poniente: 24.30 m con Teresa Medina.

Superficie aproximada de: 243.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

865.—11, 16 y 19 marzo.

Exp. I.A. 4464/86/91, MARIA MARTINEZ OROPEZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hermenegildo Galeana S/N, El Gigante, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 35.13 m con calle Hermenegildo Galeana, sur: 32.50 m con Remedios Rodríguez Valdez, oriente: 32.50 m con camino sin nombre, poniente: 50.25 m con Juan Olvera Capetillo.

Superficie aproximada de: 1.449.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

865.—11, 16 y 19 marzo.

Exp. I.A. 4011/61/91, TERESA MARTINEZ DE ESPINOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Independencia No. 2 San Lorenzo, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con familia Estevez, sur: 10.00 m con privada de acceso, oriente: 21.65 m con propiedad del vendedor, poniente: 21.45 m con Agustín Guerrero.

Superficie aproximada de: 215.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

865.—11, 16 y 19 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 2112/91, LORETO MUNIZ JAIME promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Tecámac, municipio de Tecámac, de F. V. distrito de Otumba, mide y linda; norte: 20.00 m con Luz Zamora, sur: 20.00 m con Javier Santander, oriente: 20.00 m con Fidel Santander, poniente: 20.00 m con calle Francisco Villa, predio denominado "sin nombre".

Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 28 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

865.—11, 16 y 19 marzo.

Exp. 2137/91, VICENTA GARCIA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fraccionamiento Jardines Ojo de Agua, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 13.00 m con Boulevard Ojo de Agua, sur: 15.00 m con lote tres, oriente: 20.50 m con calle de Clavetes, poniente: 22.50 m con lote dos, predio denominado "lote uno, manzana ciento cuarenta y dos".

Superficie aproximada de: 335.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

865.—11, 16 y 19 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1658/91, BERNARDO TRUJILLO REA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 12.25 m con Eugenia Guadarrama Millán, sur: 12.30 m con calle Victoria, oriente: 6.07 m con Leonor Guadarrama Millán, poniente: 7.20 m con calle 5 de mayo.

Superficie aproximada de: 81.35 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 5 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

865.—11, 16 y 19 marzo.

Exp. 1644/91, JOEL PERALTA CHAVEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Ixtlahualzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 14.50 m con Gregorio Cruz, sur: 14.30 m con Manuel Cruz, oriente: 7.65 m con calle Cuauhtémoc, poniente: 7.65 m con Manuel Cruz.

Superficie aproximada de: 110.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

865.—11, 16 y 19 marzo.

Exp. 1645/91, C. JOEL PERALTA CHAVEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Santa Ana Ixtlahualzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 32.00 m con calle Alfredo del Mazo, sur: 11.20 m con Melesio García, oriente: 9.60 m con camino a Las Vegas, poniente: 42.40 m con Fortino García.

Superficie aproximada de: 561.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

865.—11, 16 y 19 marzo.

Exp. 1647/91, DAVID GUTIERREZ GUADARRAMA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Simón del Alto, denominado "Plan de la Hacienda de Paxtla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 80.00 m con José Castillo Celis, sur: 219.70 m con Eulogio Valdés Cedillo, oriente: 245.80 m con Andrés Castañeda y Rafael Castañeda, poniente: 216.00 m con Gelacio Castañeda.

Superficie aproximada de: 34,600,365 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

865.—11, 16 y 19 marzo.

Exp. 1648/91, C. MARDONIO GARCIA CHAVEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Santa Ana Ixtlahualzingo denominado "El Tanque", municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 72.10 m con camino sin número y 80.00 m con Atencio Cruz, sur: 137.50 m con Martín García y Jacinto García, oriente: 116.70 m con Jovita Cruz Lagunas y 61.00 m Eufemio Martínez, poniente: 150.00 m con Gabriel Chávez.

Superficie aproximada de: 15,803.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

865.—11, 16 y 19 marzo.

Exp. 1628/91, GUSTAVO ENRIQUEZ DIAZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 90.00 m con Eliseo García, sur: 60.00 m con el señor Ismael Enriquez, 30.00 m con el señor Benjamín Enriquez, oriente: 90.00 m con el camino, poniente: 6500 m con Benjamín Enriquez, 21.00 m con Beatriz Enriquez.

Superficie aproximada de: 8,100.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

865.—11, 16 y 19 marzo.

Exp. 1650/91, GASPAR ISLAS SANCHEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacapu, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 34.00 m con Rodolfo Estrada Colín, sur: 40.00 m con Felipe Guadarrama Gómez, oriente: 26.80 m con Eleuterio López García, poniente: 23.80 m con Rodolfo Estrada Colín.

Superficie aproximada de: 925.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

865.—11, 16 y 19 marzo.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 1

OTUMBA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 12,878 otorgada en la fecha de este aviso, se radicó ante mí la tramitación notarial de la sucesión intestada a bienes del finado JOSE LOPEZ HERNANDEZ, haciéndose constar que la heredera ERNESTINA CONTRERAS ALONSO VIUDA DE LOPEZ, aceptó la herencia y que en su carácter de albacea manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes hereditarios.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.—Otumba, Méx., a 15 de febrero de 1992.—El Notario Público Número Uno, Lic. Juan Zayas Borradas.—Rúbrica. 688.—28 febrero y 11 marzo

NOTARIA PUBLICA NUMERO 20

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por acta número 2301, volumen XLI de fecha 21 de febrero de 1992, se radicó en esta notaría, la sucesión testamentaria a bienes del señor ANTONIO CHEMOR ABRAHAM, siendo su única y universal heredera la señora ROSA MARIA RUIZ LOPEZ, quien aceptó la herencia y el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la sucesión.

Para publicarse dos veces de siete en siete días.

Toluca, México, a 21 de febrero de 1992.—El Notario Público Número Veinte, Lic. Rodolfo Díaz González Vergara.—Rúbrica.

685.—28 febrero y 11 marzo

NOTARIA PUBLICA NUMERO 1

OTUMBA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 12,875 otorgada en la fecha de este aviso, se radicó ante mí la tramitación notarial, de la sucesión intestada a bienes del finado ROBERTO LOPEZ ROSALES, haciéndose constar que los herederos MARIA ADELA JUAREZ SALAS VIUDA DE LOPEZ y JOSE MARTIN LOPEZ GARCIA, aceptaron la herencia y que la señora MARIA ADELA JUAREZ SALAS VIUDA DE LOPEZ en su carácter de albacea manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes hereditarios.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.—Otumba, Méx., a 8 de febrero de 1992.—El Notario Público Número Uno, Lic. Juan Zayas Borradas.—Rúbrica. 689.—28 febrero y 11 marzo



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION DEL ESTADO DE MEXICO
 SUBDELEGACION NAUCALPAN
 COORDINACION DE FINANZAS
 OFICINA PARA COBROS MEX-1501
 GRUPO DE REMATES E INTERVENCIONES

C O N V O C A T O R I A P A R A R E M A T E

A las 11:00 Hrs. del día 13 de Marzo de 1992, se remataran al mejor postor en el domicilio de Blvd. Lomas Verdes S/N Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx. (Tel. 373-55-11 Ext. 274), los bienes que abajo se detallan los cuales se encuentran en la bodega de esta Oficina - ubicada en el Sotano del Hospital de Traumatología Lomas Verdes, en Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx.; sirviendo como base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, en apego al Art 181 del Código Fiscal de la Federación deberán presentar sus posturas con los certificados de depósito emitidos por la Institución de crédito autorizadas para tal efecto, que deberá ser por el 10% de la base del remate; el mismo tendrá como limite para ser adquirido en esta oficina las 14:00 Hrs. del día anterior al remate.

Las posturas a presentar deberán contener los siguientes datos: Cuando se trate de personas físicas el nombre, la nacionalidad, el domicilio, en caso de que tenga el Registro Federal de Contribuyentes.- Tratándose de sociedades el nombre o razon social, la fecha de constitución, la clave del registro federal de contribuyentes y el domicilio social.

En los dos casos la cantidad que se ofrezca y la forma de pago se - hará conforme a lo dispuesto en el Art. 182 del Código Fiscal de la Federación.

primera almoneda

D^a ARGENTA INTERNACIONAL, S.A.
 C41 16165 10

CREDITO	BIM.	IMPORTE
911121909	5/91	\$ 13'249,169.00

<u>BIENES A REMATAR:</u>	<u>BASE</u>	<u>POSTURA</u>
UN AJEDREZ MOD. P1 CONSTA DE MESA Y 29 PZAS. CON TERMINADO PLATEADO Y COBRIZADO NUEVO; UNA ESCULTURA= CON LA FIGURA DE UN CABALLO EN RELIEVE MOD.8001 ACABADO COBRIZADO; 25 ESCULTURAS CON ACABADO EN BAÑO DE PLATA Y COBRIZADO EN DIF. MOD. EN ESTADO NUEVO.	\$43'950,000.	\$29'300,000.

Lo que se publica en solicitud de postores.

ATENTAMENTE.
 LIC. FERNANDO TRACONIS PEREZALBA.
 JEFE DE LA OFICINA.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION DEL ESTADO DE MEXICO
 SUBDELEGACION NAUCALPAN
 COORDINACION DE FINANZAS
 OFICINA PARA CORROS MEX 1501
 GRUPO DE REMATES E INTERVENCIONES

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11:00 Hrs. del día 23 marzo 1992, se remataran al mejor postor en el domicilio de Blvd. Lomas Verdes S/N Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx. (Tel. 373 55 11 Ext. 274), los bienes que abajo se detallan los cuales se encuentran en la bodega de esta Oficina ubicada en el Sotano del Hospital de Traumatología Lomas Verdes, Naucalpan de Juárez Edo. de Méx; sirviendo como base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, en apego al Art. 181 del Código Fiscal de la Federación deberán presentar sus posturas con los certificados de depósitos emitidos por la Institución de crédito autorizada para tal efecto, que deberá ser por el 10% de la base del remate; el mismo tendrá como límite para ser admitido en esta oficina las 14:00 Hrs. del día anterior al remate.

Las posturas a presentar deberán contener los siguientes datos; Cuando se trate de personas físicas el nombre, la nacionalidad, el domicilio, en caso de que tenga el Registro Federal de Contribuyentes. - Trátándose de sociedades el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del registro federal de contribuyentes y el domicilio social.

En los dos casos la cantidad que se ofrezca y la forma de pago se -- nará conforme a lo dispuesto en el Art. 182 del Código Fiscal de la Federación.

PRIMERA ALMONEDA

SISTEMA DE ENERGIA ININTERRUMPIDA DE MEXICO, S.A.
 C41 17502 10 (ENT. EN ROD. 0006/92).

CREDITO BIM.	IMPORTE:
911122168	5/91 \$
919264042	5/89
919264041	4/89
919264040	3/89 \$ 10'839,937.00 (GLOBAL).

BIENES A REMATAR:	BASE REMATE	POSTURA LEGAL.
UN SISTEMA DE ENERGIA ININTERRUMPIDO SISTEMA 100 MOD. -- USP 33 10K, SERIE 024.0009.-- 89 ESPACIO CON CAPACIDAD --- 10 KVS.	\$60'000,000.00	\$ 40'000,000.00.

FILAMENTOS TECNICOS MEXICANOS, S.A.
 C41 26496 10 (ENT. EN ROD. 0285).

CREDITO	BIM	IMPORTE
911125242	5/91	\$24'724,536.00



SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

<u>BIENES A REMATAR:</u>	BASE REMATE	POSTURA LEGAL
9,031.20 KGS. DE HILO HIGIDO DE NYLON EN DIFERENTES COLORES ENBOLADOS EN CONOS DE UN KILO	\$ 72'248,000.00	\$48'165,334.00

.....
 FILAMENTOS TECNICOS MEXICANOS, S.A.
 C41 26496 10 (CNT. EN GD. 0025/92).

CREDITO BIM IMPORTE:
 999999999 6/91 \$ 3'577,625.00

<u>BIENES A REMATAR:</u>	BASE REMATE	POSTURA LEGAL
100 CAJAS DE CARTON CONTENIENDO -- CAJAS REDES DE HILO NYLON DE CALIBRE GRUESO EN DIFERENTES COLORES, CON UN PESO APROX. DE 4,580 KGS.	\$33'892,000.00	\$22 594,667.00

.....
LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX; 28 FEBRERO 1992.

(Handwritten signature)
 A T E N T A M E N T E
 "SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

(Handwritten signature)
 LIC. FERNANDO TRACONIS PEREZALBA.
 JEFE DE LA OFICINA PARA COBROS MEX-1501.